DEPÓSITO LEGAL ppi 201502ZU4666

Esta publicación científica en formato digital es continuidad de la revista impresa ISSN 0041-8811 DEPÓSITO LEGAL pp 76-654

Revista de la Universidad del Zulia



Fundada en 1947 por el Dr. Jesús Enrique Lossada

> Ciencias Sociales y Arte

Año 7 N° 19

Septiembre - Diciembre 2016 Tercera Época Maracaibo - Venezuela

Incorporación de entornos virtuales de aprendizaje en la educación universitaria: utopía y praxis

Loravne Finol *

Lolimar Finol **

Antonio Morales*

RESUMEN

La incorporación de los entornos virtuales de aprendizaje (EVA) en la educación universitaria es un requerimiento que demanda la sociedad postmoderna, y que conduce a las universidades a enfrentar el desafío de dar respuesta a las necesidades que surgen del entorno, en correspondencia con los nuevos escenarios de la era de la globalización y la información. Se propone planificar el proceso de incorporación de esta herramienta provista por la tecnología educativa en los estudios de educación superior de diseñar y gestionar entornos virtuales de aprendizaje, a partir de la malla curricular de cada una de las unidades de aprendizaje de las carreras impartidas en la Facultad de Ciencias Jurídicas v Políticas (FCJP) de LUZ. Este estudio está abordado en una investigación propositiva, mediante la combinación de sistemas de aprendizaje híbridos que combinen procesos de enseñanza con plataformas educativas en línea, e iniciar el tránsito de la utopía a la praxis.

PALABRAS CLAVE: herramientas tic's; entorno virtual; EVA; aprendizaje significativo; sociedad del conocimiento.

RECIBIDO: 05-04-2016 /// ACEPTADO: 20-05-2016

^{*}Profesores de la Universidad del Zulia, loraynefinol@gmail.com **Profesora de la Universidad Dr. Rafael Belloso Chacín.

Incorporation of virtual learning environments in university education: utopia and praxis

ABSTRACT

The incorporation of virtual learning environments (EVA) in university education is a requirement demanded by the postmodern society, which leads universities to meet the challenge of responding to the arose needs from the environment, in correspondence with the new stages of the era of globalization and information. It is proposed to plan the process of incorporating this tool provided by the educational technology in the higher education studies to design and manage virtual learning environments, starting from the curricular mesh of each unit of learning of the taught careers in the Faculty of Legal and Political Sciences (FCJP) of LUZ. This study is approached in a propositive research, by the combination of hybrid learning systems that combine teaching processes with online educational platforms and initiate the transit, from utopia to praxis.

Keywords: tic's tools; virtual environment; EVA; meaningful learning; society of knowledge.

Introducción

Los entornos virtuales de aprendizaje (EVA), se encuentran configurados por un software (programa) con conexión web, que gestiona materiales didácticos, contenidos, programas, y/o diseños instruccionales, en formato hipermedia, mediante el cual profesores y estudiantes interactúan, en el marco del desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje universitario (Finol, 2010), vale decir, que es la hibridación armoniosa entre la incorporación de herramientas TIC`S, programas educativos universitarios y fuentes bibliográficas.

El uso de este tipo de tecnologías educativas está generando nuevas y distintas formas de aprender (UNESCO, 2009). Aunada a esto, su implementación en procesos de aprendizaje interactivos, potencia la experimentación activa y la discusión reflexiva, planteamiento teórico de donde se desprende la propuesta factible provista por esta investigación, que alcanza su concreción con la incorporación de entornos virtuales gestionados

mediante sistemas de administración del aprendizaje en línea (LMS), con el fin de virtualizar las asignaturas de la malla curricular de las carreras universitarias impartidas en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia (LUZ).

Este requerimiento, surge de cara al paradigma de aprendizaje significativo declarado por la UNESCO (2009), en virtud del cual, este tipo de aprendizaje, es aquel que mediante estrategias *blearning* procura la construcción colectiva de conocimiento mediante plataformas educativas, y a su vez estimula la resolución de problemas, propiciando nuevas formas de atención.

En ese sentido, la implementación de este tipo de modelos se hace impostergable, ante la situación deficitaria diagnosticada en los estudios universitarios supervisados, impartidos en la Facultad de Ciencias Jurídicas de LUZ, configurada por un modelo educativo a distancia, impulsado por un conjunto de factores y necesidades imperantes en la universidad de la década de los años 70, denominado Estudios Universitarios Supervisados (EUS), que en sus inicios fue diseñado para dar respuesta al problema de la masificación estudiantil y los altos índices de repitencia, e incorporó metodologías referidas a la enseñanza a distancia, configuradas por la implementación de recursos audiovisuales complementarios, material de estudio impreso para cada asignatura y un novedoso sistema de evaluación del aprendizaje.

Sin embargo, estos programas de EUS se encuentran es descenso, ante la impostergable necesidad de incorporar entornos virtuales de aprendizaje y otras herramientas TIC`S de la web 3.0, como medios proclives, en la superación del cambio paradigmático que exige la enseñanza tradicional ortodoxa, para trascender a programas de estudios universitarios que estimulen la resolución de problemas y la construcción colectiva de conocimiento, mediante recursos *blearning* como estrategia de aprendizaje.

Lo que ciertamente devela la pertinencia de este proceso de incorporación de modelos de estudios flexibles en la Universidad del Zulia, donde además de los objetivos generales perseguidos, se transversaliza el uso de nuevas competencias, fundamentándose en la experimentación activa y la discusión reflexiva, lo que invita a asumir un rol protagónico en la resolución de problemas emblemáticos de su entorno, y propicia la integración armoniosa de la ciencia, conocimiento y sociedad.

El diagnóstico inicial que detectó la desactualización del sistema de estudios a distancia, dio paso en 1998 a la creación del Sistema de Educación a Distancia de LUZ (Sedluz), como dependencia adscrita al Vicerrectorado Académico; esto en respuesta a la desactualización que presentan las coordinaciones de estudios supervisados, desvinculadas de los requerimientos tecnológicos que demanda la sociedad del conocimiento, y por tanto, imperativo aplicar un proceso de reingeniería, que permitiera

transitar, desde la utopía de la declaración de modernización universitaria a la implementación de un modelo blearning como estrategia de aprendizaje, en concordancia con las necesidades de la era de la información y el nuevo paradigma de la educación.

En este sentido, y a propósito de los beneficios resultantes de la incorporación en los estudios universitarios de sistemas de aprendizajes basados en la resolución de problemas y la construcción colectiva de conocimiento reconocido como aprendizaje significativo, esta investigación se planteó como objetivo central diseñar, planificar y gestionar programas de formación y capacitación docente, que condujera a la producción de entornos virtuales de aprendizaje, a partir de la malla curricular de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas (FCJP) de LUZ, como estrategia de aprendizaje del nuevo paradigma educativo, así como el acompañamiento en el proceso de gestión de los entornos virtuales de aprendizaje por parte de la comunidad universitaria de la referida Facultad.

Este proceso de investigación propositiva, en la búsqueda de la consecución de la respuesta a este planteamiento, arrojó resultados sorprendentemente positivos, todos ellos relacionados con la implementación fáctica de la propuesta diseñada, que parte de lo paradigmático, para convertirse en una realidad palpable, evidenciada por un conjunto de resultados positivos.

La adecuación tiene sus bases fundacionales en la normativa aprobada por el Consejo Universitario de LUZ, denominada: "Programa para el Uso de Estrategias Blearning para la gestión del aprendizaje en LUZ", en fecha 26 de Mayo de 2010, y en ese sentido, en aras de optimizar la interacción, los tiempos de respuesta, el acceso a recursos educativos, la FCJP, fue dotada de su propio sistema de gestión de aprendizajes (LMS), lo que hace plausible implementar procesos de aprendizaje virtualizados, a nivel de pre, post grado, doctorado y cursos de extensión.

La sistematización de este trabajo de investigación contiene los avances preliminares alcanzados durante el desarrollo del proyecto, así como también, evidencia ciertamente la implementación de un proceso de adecuación de la educación universitaria, experimentado en la FCJP de LUZ, en un marco temporal que se inició en el año 2011 hasta el 2014, y está conformado por dos secciones, donde la primera de ellas abarca la delimitación de la problemática planteada en el protocolo de investigación aprobado y en ejecución; y en la segunda sección se analiza la teorización de los modelos de enseñanza aprendizaje blearning; y por último se presentan los resultados preliminares alcanzados durante el desarrollo de la investigación, titulada: "Incorporación de entornos virtuales de aprendizaje, en la educación universitaria como estrategia instruccional del nuevo paradigma educativo".

1. Aproximación teórica al modelo educativo *blearning*: Innovando procesos educativos

El nuevo paradigma del aprendizaje activo y significativo exige a los docentes nuevas competencias, que permitan abandonar la idea del profesor dueño de saberes y propiciar nuevas formas de atención de los estudiantes, lo que resulta posible mediante la incorporación de entornos virtuales de aprendizaje como estrategias que potencien la experimentación activa y la construcción colectiva de conocimiento.

Superar el viejo paradigma educativo conductista, basado en el sistema de clases magistrales con contenidos didácticos en formatos lineales, y soporte físico, donde el rol protagónico lo representa el profesor dueño de saberes, resulta posible mediante la incorporación de entornos virtuales de aprendizaje y otras herramientas web 3.0, como estrategias de aprendizaje del modelo constructivista, potenciando la experimentación activa y la construcción colectiva de aprendizajes.

Esto involucra sistematizar un proceso destinado a materializar ese objetivo, estructurado por 5 acciones coordinadas a seguir, con miras a producir una cadena de resultados positivos, que involucran: 1) manejo dinámico y sistematizado de la información, 2) superación del modelo tradicional basado en clases magistrales, 3) incorporación de competencias comunicativas no verbales y el dominio de contenidos multimedia, 4) otorgar un rol de participante activo al estudiante y responsable de su autoaprendizaje.

El ensayo de modelo educativo a distancia, denominado Estudios Universitarios Supervisados (EUS), previsto para iniciarse en el segundo semestre de 1977, con un lapso de experimentación de un año, configuró el primer intento de la Universidad del Zulia (LUZ), ideado para dar respuesta al problema de la masificación estudiantil, incorporando nuevas metodologías referidas a la enseñanza a distancia, a objeto de mejorar cualitativamente incorporando recursos interactivos y un novedoso sistema de evaluación del aprendizaje.

Tal iniciativa luce desajustada con los requerimientos tecnológicos contemporáneos, lo que demanda un proceso de reingeniería, que permita adaptar e incorporar la estrategia *blearning* como estrategia de aprendizaje, en concordancia con las necesidades imperantes de la era de la información, así como su adecuación con el nuevo paradigma de la educación, que permita posicionar a la Universidad en la era de los cambios paradigmáticos.

En ese sentido, se ha diseñado un conjunto de estrategias que se detallan a continuación, en procura de alcanzar los resultados esperados con la realización de la presente investigación propositiva:

 Institucionalizar la incorporación de herramientas TIC`S y otras propias de la web 3.0, como una política educativa en la Facultad de Ciencias

Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia, a partir de la *malla* curricular como estrategia de enseñanza aprendizaje en la referida Facultad.

- Diseñar, planificar y gestionar el programa de formación, capacitación y desempeño docente blearning.
- Concientizar a los docentes en su rol como facilitador, gestión inteligente y administrador de información en los estudios universitarios.
- La formación y capacitación de recursos humanos en el manejo de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Que los docentes generen nuevas metodologías basadas en la incorporación de medios tecnológicos innovadores.
- Creación de la identidad digital de los docentes, y potenciar las nuevas tecnologías de la información, las telecomunicaciones y la electrónica.
- La alfabetización en informática de los docentes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de LUZ.
- Que se logre un efecto multiplicador que tenga como protagonistas a los educadores recientemente formados, y de los participantes de las asignaturas mediadas por entornos virtuales de aprendizaje.
- Diseño e implementación de los entornos virtuales de aprendizaje de las asignaturas de la FCJP en correspondencia con la necesidad de investigación de autoeducación y aprendizaje individual y colectivo.
- Transformación de EUS Derecho de la FCJP de LUZ, en un moderno centro de diseño, planificación e implementación de entornos virtuales de aprendizaje, mediados por la tecnología educativa del sistema blearning como estrategia de aprendizaje a partir de la malla curricular.
- Consolidar la línea de investigación Educación a distancia en las ciencias sociales, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de LUZ.
- Incorporar herramientas interactivas de la tecnología de información y comunicación en la Escuela de Derecho y en la Coordinación de EUS de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de La Universidad del Zulia.

El aporte de carácter cualitativo, consiste en incorporar el paradigma de *Aprendizaje Activo y Significativo*, mediante el uso y manejo de herramientas interactivas de la tecnología de información y comunicación en la FCJP, a partir de la sistematización de los contenidos digitales de la malla curricular como estrategia de aprendizaje, mediados por EVA en la plataforma educativa moodle, lo cual producirá beneficios para la comunidad en general, pues le otorgará un rol protagónico a estudiantes de pregrado

en la resolución de los problemas que requiere la sociedad, propiciando la integración armoniosa de conocimiento, tecnología y sociedad, en pro del desarrollo del país.

Con esta transferencia tecnológica, el centro de Interacción y Aprendizaje Telemático de la FCJP, beneficiará directamente a una comunidad de 6.000 estudiantes y 350 docentes de esta Facultad. A lo que hay que agregarle los aproximadamente 1300 estudiantes y 20 profesores del sistema de estudios a distancia EUS Derecho, para los cuales, el cambio positivo es inmensurable, pues esta modalidad reclama acceder a las herramientas TICS sin mayor dilación, ya que sus participantes cursan las asignaturas mediante el modelo EUS, que se encuentra totalmente desactualizado.

La incorporación en el proceso de enseñanza aprendizaje universitario de herramientas tecnológicas de la información y la comunicación (programas educativos digitales o también conocidos como software educativo o sistemas de gestión de aprendizaje on line (LMS), en cuyo repositorio digital se encuentra sistematizadamente contenedores de información digitales, en un formato media o multimedia-hipermedia-, acompañado de aplicaciones interactivas), configura el modelo de enseñanza aprendizaje, que utiliza herramientas provistas por la tecnología de la comunicación e información, conocida por su denominación en inglés como blended learning, y en español aprendizaje mixto.

No obstante, su utilización y mayor auge ha estado circunscrito en los programas de educación a distancia basados en conexión síncrona o asíncrona entre el estudiante y el docente, mediante conexión Internet, hoy en la sociedad del conocimiento y la información, son conocidos en el idioma ingles como *elearning*, y en español aprendizaje electrónico. En doctrina, se afirma que: "La educación a distancia es una expresión imprecisa a la que se pueden atribuir (y de hecho se atribuyen) muy diversos sentidos" (Garduño, 2005:27), por lo que es conveniente precisar algunas categorías conceptuales.

Por educación a distancia, ha de entenderse:

"La educación a distancia involucra desde el campo de estudio de la educación por correspondencia (basada en texto impreso), hasta la educación virtual (o educación en línea), que se apoya en medios generados a través de TIC. En ambos casos, la noción de la separación del profesor y del alumno es una constante" (Garduño, 2005:28).

Y en el Reglamento del Sistema de Estudios a Distancia, que establece los principios rectores de la educación a distancia en LUZ, se establece en el artículo 12, lo siguiente:

"Artículo 12: El modelo instruccional comprenderá los siguientes elementos: material autoinstruccional, asesoría y evaluación del

rendimiento. En este modelo el medio maestro básico será el medio impreso autoinstruccional, el cual puede ser combinado con otros medios como son auditivos, visuales, telemáticas, uso de telecomunicaciones, etc. El medio deberá ser planificado para facilitar y posibilitar el autoaprendizaje de conductas tales como: destrezas para resolver problemas, desarrollar creatividad y estrategias cognoscitivas".

Allí se estatuyen claramente como elementos clave para gestionar procesos educativos a distancia, los siguientes:

- Material autoinstruccional
- 2. Asesorías docentes
- 3. Evaluación planificada

De los cuales se desprende la naturaleza particularísima de este sistema de estudios, y es la separación espacio temporal entre el docente y el estudiante; de ahí la importancia manifiesta de configurar los elementos adecuados para gestionar un programa de estudio a distancia exitoso.

Sobre los materiales didácticos, a los efectos de esta investigación conviene referirse a ellos como herramientas web 3.0 y entornos virtuales de aprendizaje gestionados mediante un *learning magnament system* (LMS). Su utilidad como recurso didáctico es muy versátil en la enseñanza presencial del sistema tradicional, y también en el modelo educativo semipresencial, la hibridación que se propone, mediante el *bleanring*, es tan flexible que da cabida a los tres modelos.

La propuesta *blearning* para el estudio de las asignaturas en la Universidad del Zulia, cuya fundamentación jurídica reposa en las Normas sobre Currículo Universitario, de fecha 06/12/2006, No. CU.06407-2006, establece en el Artículo 7 que: "La transversalidad es la vía de articulación horizontal de la formación integral, y constituye el soporte para la adecuada elaboración de los programas de las unidades curriculares".

Efectivamente, ha sido la base fundacional del programa de capacitación y mejoramiento profesional docente, planificado y gestionado desde la FCJP, a través del Sistema de Estudios a Distancia, conocido por sus siglas SEDFCJP, que se abre paso entre el antiquísimo paradigma educativo del Sistema de Estudios Universitarios Supervisados de la década de los setenta.

El propósito central del programa de capacitación y mejoramiento profesional docente consiste en dotar a la población de herramientas que están a disposición de la formación educativa gracias al proceso de incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC); lo cual, ha generado resultados valiosos en los procesos de enseñanza y

aprendizaje, de ahí que en doctrina se afirme que el uso de este tipo de tecnologías educativas está generando nuevas y distintas formas de aprender, acorde con los nuevos escenarios de la educación, que exigen de los docentes nuevas competencias y la adecuación de las tradicionales a las exigencias de la educación del siglo XXI.

El programa de capacitación y mejoramiento profesional docente, concebido como el resultado de la hibridación de métodos de enseñanza presenciales y online con el fin de mejorar y facilitar la enseñanza y el aprendizaje, mediante la incorporación de entornos virtuales que potencian la experimentación activa, la construcción colectiva de conocimiento, y a su vez, coadyuvan a solventar las dificultades y amenazas que afronta las universidades venezolanas en la actualidad, con problemas de masificación de estudiantes, escasez de aulas de clases, disminución paulatina de profesores de planta, disminución de recursos financieros, presiones sindicales, entre otros (Finol, 2010).

Recientemente, los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) en el informe Metas Educativas 21, aportó la siguiente recomendación:

"Para que la incorporación de las TIC pueda aprovecharse en su máximo potencial educativo, las políticas que la fomentan no pueden estar dirigidas exclusivamente a la provisión de equipamiento tecnológico a los estudiantes o a los establecimientos escolares (OEI, 2015: 116).

En este sentido, queda claro que las Universidades deben propiciar una concepción distinta de la educación, donde:

"La misma ha de ser acompañada y complementada -además de por los procesos de actualización y mantenimiento propios del equipamiento-, con capacitación para los docentes, provisión de material y contenido educativo digitalizado, y, sobre todo, deben ser incorporadas en el proyecto educativo curricular y no como algo independiente" (OEI, 2015:116).

Tal planteamiento coincide con la propuesta factible que se planifica, gestiona y facilita desde la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de LUZ, mediante el programa de capacitación y mejoramiento profesional, gestionado desde el SEDFCJP, que sin cuestionamiento alguno le confiere una pertinencia y relevancia, hacia la consecución de tan inmensurable desafío.

2. De la utopía a la praxis

Los resultados preliminares de este trabajo reflejan un avance significativo para el proyecto, pues arrojaron los beneficios esperados para

la población objetivo de la FCJP LUZ, unos de carácter cualitativo y otros tantos del tipo cuantitativo.

Dichos beneficios han sido consecuencia directa del desarrollo del programa de formación y mejoramiento profesional, que incorpora las TIC`s y otras herramientas web 3.0, del SEDFCJP, en las Escuelas de Ciencia Política, Trabajo Social y Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de LUZ.

Al respecto, se han incorporado en 17 aulas virtuales los contenidos y programas de las asignaturas impartidas en la FCJP. Cabe destacar que en la situación inicial, antes del diseño del proyecto, solo dos asignaturas habían incorporado sus contenidos y programas a la plataforma virtual de la universidad, lo que representa un crecimiento de 800% del número de aulas diseñadas y gestionadas.

Se logró la implementación de herramientas provistas por las tecnologías de la información y la comunicación, tanto a los estudiantes como a los profesores de las cátedras, para facilitar el manejo y procesamiento de información, así como la interactividad, propia de la era de sociedad del conocimiento tecnológico, pues en la actualidad una población objetivo constituida por 70 docentes de planta han recibido los talleres de capacitación, y 23 han sido certificados.

A su vez se ha atendido una población estudiantil de 3080 estudiantes universitarios matriculados en cada una de las aulas activas, como partícipes del proceso enseñanza aprendizaje, mediado por entornos virtuales.

De igual manera, se alcanzó el diseño, planificación y ejecución de programas de educación continua, dirigidos a impulsar la alfabetización tecnológica de la población objetivo, beneficiada por el proyecto, evidenciados mediante la realización de diez (10) talleres de formación continua para docentes, con una cifra aproximada de 70 docentes participantes, de los cuales 23 alcanzaron su certificación. En ese sentido, también se desarrollaron durante cinco años, consecutivamente, talleres de inducción para estudiantes, con una asistencia de 200 estudiantes; así como la atención personalizada y mediante de soporte técnico, síncrono o asíncrono, a través de las redes sociales de la creciente matricula estudiantil de la Unidad de Estudios a Distancia (EUS), de la Escuela de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de LUZ.

Se habilitó el Centro Integrado de Aprendizaje Telemático (CIAT) de la Facultad, desde donde se administran las redes sociales de difusión y divulgación de información, con propósitos educativos, dirigido a toda la población beneficiara, tanto estudiantes y docentes de la Facultad, entre ellas: twitter @sedfcjp, Facebook, blogger y sitios web, desde donde gestiona los procesos de formación el Sistema de Educación a Distancia de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia

Sin embargo, se detectaron un conjunto de factores exógenos que aminoran la eficacia del proceso de adecuación propuesto, y atentan con su continuidad, identificados mediante un instrumento de recolección de datos matriz (DAFO), aplicado a la población docente participante de la FCJP, quienes señalaron las siguientes Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades, tal y como se señala a continuación:

Tabla 1. Matriz de identificación de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades (DAFO), conformada por las opiniones recolectadas de los docentes participantes, encuestados mediante un sondeo de opinión.

PROCESO DE:	DEBILIDADES Y AMENZAS (DA)	FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES (FO)
Diseño y gestión de aulas virtuales en la FCJP de LUZ, período 2011-2013.		1. Innovación tecnológica al servicio de la formación educativa
	 Escaso tiempo de los docentes para participar a los talleres presenciales. 	
	2. Escaso tiempo de los estudiantes a participar en los talleres de inducción.	
	3. Apatía de la población	4. Adecua a los docentes con la tendencia educativa internacional.
	objetivo, que no acudió al llamado. 4. Conflictos sindicales, que interrumpen las actividades. 5. Ausencia de espacios con equipos adecuados.	5. Estimula la adecuación de contenidos y actividades docentes a los cambios de la
		realidad circundante con mayor facilidad
		6. Garantiza el acceso de los estudiantes a los programas y contenidos
	6. Intermitente conectividad a internet desde la universidad.	7. Disminuye los índices de alfabetismo tecnológico, tanto en la población docente como la de estudiantes.
	7. Pésima accesibilidad a campus virtual de luz.	8. Facilita la continuidad de las actividades docentes durante conflictos de
	8. Poca cantidad de personal	ceses de actividades.
	técnico.	 Facilita la compaginación armoniosa de la actividad docentes, investigación y
	 Rigidez y desactualización de los formatos moodle 1.9, atentan contra la amigabilidad de la migración de estudiantes y 	extensión.
		10. Aporta soluciones a la disminución de docentes de planta de la universidad
	docentes.	11. En relación coste/beneficio, consolidar estos procesos resulta menos oneroso que crear aulas en espacios físicos.
		Fuente: Finol (2014).

Un análisis prospectivo permite adelantar el diseño de estrategias que permitirán amilanar las debilidades y amenazas detectadas, mediante la consolidación de alianzas estratégicas, con el objeto de incorporar equipos

nuevos de computación, que amplíen la atención al público participante, así como también, renovar toda la interconexión a través de fibra óptica, para garantizar la conectividad a la plataforma educativa desde la universidad, así como también, asegurar los dispositivos necesarios que permitirán acceder al campus virtual educativo sin ningún tipo de interferencias desde fuera de la universidad, y culminar la cuarta etapa de cierre del proyecto, mediante la realización de la evaluación de impacto, a partir de la sistematización de experiencias de los estudiantes de la FCJP LUZ, que han sido incorporados al proceso educativo *blearning*.

Conclusiones

El aporte de carácter cualitativo de los resultados preliminares alcanzados, se centra en la incorporación del paradigma de *Aprendizaje Activo y Significativo*, mediante el uso y manejo de herramientas interactivas de la tecnología de información y comunicación en la FCJP, a partir de la sistematización de las unidades de aprendizaje en formatos digitales tipo hipermedia, de la *malla curricular* de las carreras universitarias impartidas en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia.

El conjunto de evidencias señaladas como resultados alcanzados up supra, se encuentran en coherencia con los objetivos diseñados, y ciertamente representan un acercamiento al desafío de las universidades en la postmodernidad, que plantea un proceso de adecuación de sus procesos de enseñanza aprendizaje a la sociedad del conocimiento tecnológico, mediante la generación de espacios de innovación de la educación universitaria, que transciende de lo meramente tecnológico, pues involucra consolidar un proceso continuo de capacitación docente, en diseño y gestión de herramientas con soporte tecnológico, tan necesario para que el individuo creativo, responsable y gestor de su propio aprendizaje, proceda a dar evidencias del empoderamiento de la tecnología educativa.

Este proceso de adecuación, enmarcado en una investigación propositiva, básicamente se circunscribe en proveer a los docentes de un conjunto de aplicaciones educativas, factibles de ser implementadas mediante la combinación armoniosa de métodos de enseñanza presenciales y online, denominados en la doctrina como métodos híbridos, y refrendados por el Consejo Universitario de LUZ como Estrategias *Blearning*.

Estos ambientes híbridos, permean la experiencia del estudiante, con los contenidos y programas de asignaturas, y propone un nuevo desafío a los profesores: la incorporación de estrategias interactivas como video clases, cine foro, salas de chat, foros de discusión, entre otras; así como también estrategias de evaluación asíncronas, con cuestionarios de preguntas automatizadas, que le permitan al estudiante la libertad de elegir de qué

forma, en qué momento, en qué lugar quiere descargar los contenidos, y la soberanía de decidir leerlos en pantalla (formato digital) o en papel (formato físico); así como las evaluaciones y su feedback con calificación automáticamente programada, rompiendo la barrera espacio temporal de la educación tradicional.

En prospectiva, este proceso pretende alcanzar su institucionalización en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de LUZ, y se están diseñando estrategias que permitan disipar las debilidades y amenazas detectadas, así como también evaluar el impacto producido como consecuencia de la incorporación de entornos virtuales de aprendizaje en el proceso de enseñanza aprendizaje universitario, mediante la matriculación de 3080 estudiantes en 30 aulas virtuales.

Y en ese sentido, muy especialmente, poner énfasis en la transición a la web semántica o web 3.0, que permita ofrecer nuevas estrategias de aprendizaje utilizadas por los docentes como lo son: cine foro, foros de discusión, websites, actividades de autoevaluación en soporte digital, videoconferencias, conexión on line entre el docente y estudiante, asesorías durante horas extracátedras de tipo síncronas y asíncronas, entre otras, mediante otros sistema de gestión de aprendizajes on line, diferentes a moodle, basadas en la nube como herramienta pedagógica.

Todo esto coincide con el planteamiento esbozado en la declaración de la *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y acción*, donde se señala que: "La educación superior y la investigación (...) hoy en día, son parte fundamental del desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones".

Referencias

- Finol, Lorayne (2010). Entorno virtual de aprendizaje aplicado al diseño instruccional de la cátedra Fundamentos de Economía y Finanzas Públicas. Trabajo de ascenso, mención publicación. Universidad del Zulia: http://www.produccioncientifica. luz.edu.ve/ Accedido el 6 de marzo de 2014.
- Finol, Lorayne (2011). Blearning: estrategia instruccional del nuevo paradigma educativo. I Jornadas Internacionales de Educación a Distancia. Disponible: http://sed.luz.edu.ve/jornadas/?page_id=35. Accedido el 15 de agosto de 2013.
- Finol, Lorayne (2014). Sistematización de experiencias docentes con entornos virtuales de aprendizaje en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Del Zulia. Vi Ibero American Joint Conference On Technologies And Learning. Celebrada en USA, FL. Fecha: 22 AL 25 DE julio, 2014. Disponible. http://www.academia.edu/8344173/Technologies_and_Learning_Innovations_and_Experience._Tecnolog%C3%ADas_y_Aprendizaje_Innovaciones_y_experiencias. Accedido el 6 de julio de 2015.

- Garduño, V. (2005). Enseñanza virtual sobre la organización de recursos informativos digitales. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. Sistemas Bibliotecarios de Información y Sociedad. ISBN: 970-32-3150-0. UNAM. México.
- LUZ. VICE RECTORADO ACADÉMICO (1997). Proyecto Sistema de Educación a Distancia.
- OEI, 2015. Metas educativas 2021, la educación que queremos para la generación de los bicentenarios. Disponible en: www.oei.es/metas2021/libro.htm_content=buffer4b2608&utm_medium=social&utm_source=facebook.com&utm_campaign=buffer . Accedido el 15 de agosto de 2016
- REGLAMENTO SISTEMA DE ESTUDIOS ADISTANCIA (1999). SEDLUZ. Disponible en: http://www.sed.luz.edu.ve/archivos/marco/reglamento.pdf . Accedido el 26 de abril de 2011.
- UNESCO (2009). Las tecnologías de la información y la comunicación en la formación docente. Guía de planificación. División de Educación Superior. En: http://www. scribd.com/doc/6307274/Las-Tic-en-La-Formacion-Docente-Unesco. Accedido el 10 de mayo de 2009.